



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba dictamen. Designa Lic. Mutal Prof. Ayudante A DSE - GCM // EX-2026-00061351- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-53-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación semiexclusiva (código de cargo 118) en el Grupo de Ciencia de Materiales; y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos disponibles del grupo, previamente asignados al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/40), y con parte de los fondos también disponibles del grupo que estaban destinados al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/20);

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha elaborado el dictamen teniendo en cuenta los antecedentes presentados por el único postulante, Lic. Rubén Héctor MUTAL;

Que el Lic. Mutal presenta su renuncia al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/40) a partir del día que se haga efectiva su designación en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (código de cargo 118).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos Iván OLIVA, Dr. Gustavo Javier SIBONA y Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI, que entendiera en el llamado a selección interna efectuado por resolución RHCD-2026-53-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A

con dedicación semiexclusiva (código de cargo 118) en el Grupo de Ciencia de Materiales.

ARTÍCULO 2º: Designar al Lic. Rubén Héctor MUTAL (Legajo 37.065), en el cargo interino de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva (código interno 118/05) en el Grupo de Ciencia de Materiales, a partir del día 1º de mayo de 2026 y hasta el 28 de febrero de 2027.

ARTÍCULO 3º: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Mutal, al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/40) a partir del 1º de mayo de 2026.

ARTÍCULO 4º: El Lic. Mutal deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.